



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO
Calle 47 Número 48-51, Piso segundo**

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

25 de junio de 2021

Dentro del presente Proceso ejecutivo Laboral, promovido por la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.** en contra de **ESPINOSA AYALA OSCAR HERNAN**, se incorpora al plenario el memorial que antecede, allegado por el apoderado de la parte ejecutante, solicitando fijar nueva fecha de audiencia, por lo que, en aplicación de los principios de celeridad y economía procesal se procede a señalar fecha de **AUDIENCIA DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES** para el **VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 9:00 AM**, de conformidad con lo establecido en el artículo 108 del CPL.

NOTIFIQUESE

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

notificado
por ESTADOS No. 101 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 28 de junio de 2021.

Secretaría